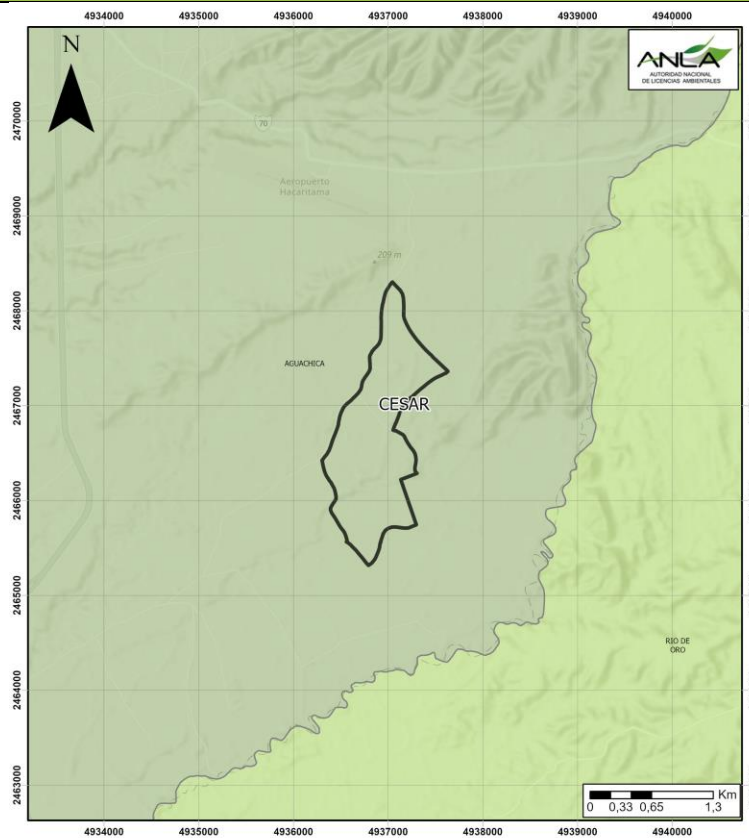





DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES NDS 16 AGUACHICA - DEPARTAMENTO(S) CESAR
INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE REVISIÓN

SOLICITANTE		NOMBRE DEL ÁREA
RENEWABLES ENERGY COLOMBIA S.A.S		NDS_16_Aguachica
ÁREA DEL PROYECTO (Ha)		
170.72		
REGIONALIZADO		ÁREA (%)
El área de estudio no se encuentra regionalizada.		100.0
ESTRATEGIA DE MONITOREO	COMPONENTE	ÁREA (%)
Valle Medio Magdalena	Agua Subterránea	100.0
Valle Medio Magdalena	Agua Superficial	100.0
REGIÓN DE SEGUIMIENTO		ÁREA (%)
Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo		100.0
SIGLAS	AUTORIDAD REGIONAL	ÁREA (%)
CORPOCESAR	Corporación Autónoma Regional del Cesar	100.0
UNIDADES TERRITORIALES		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ÁREA (%)
CESAR	AGUACHICA	100.0

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES



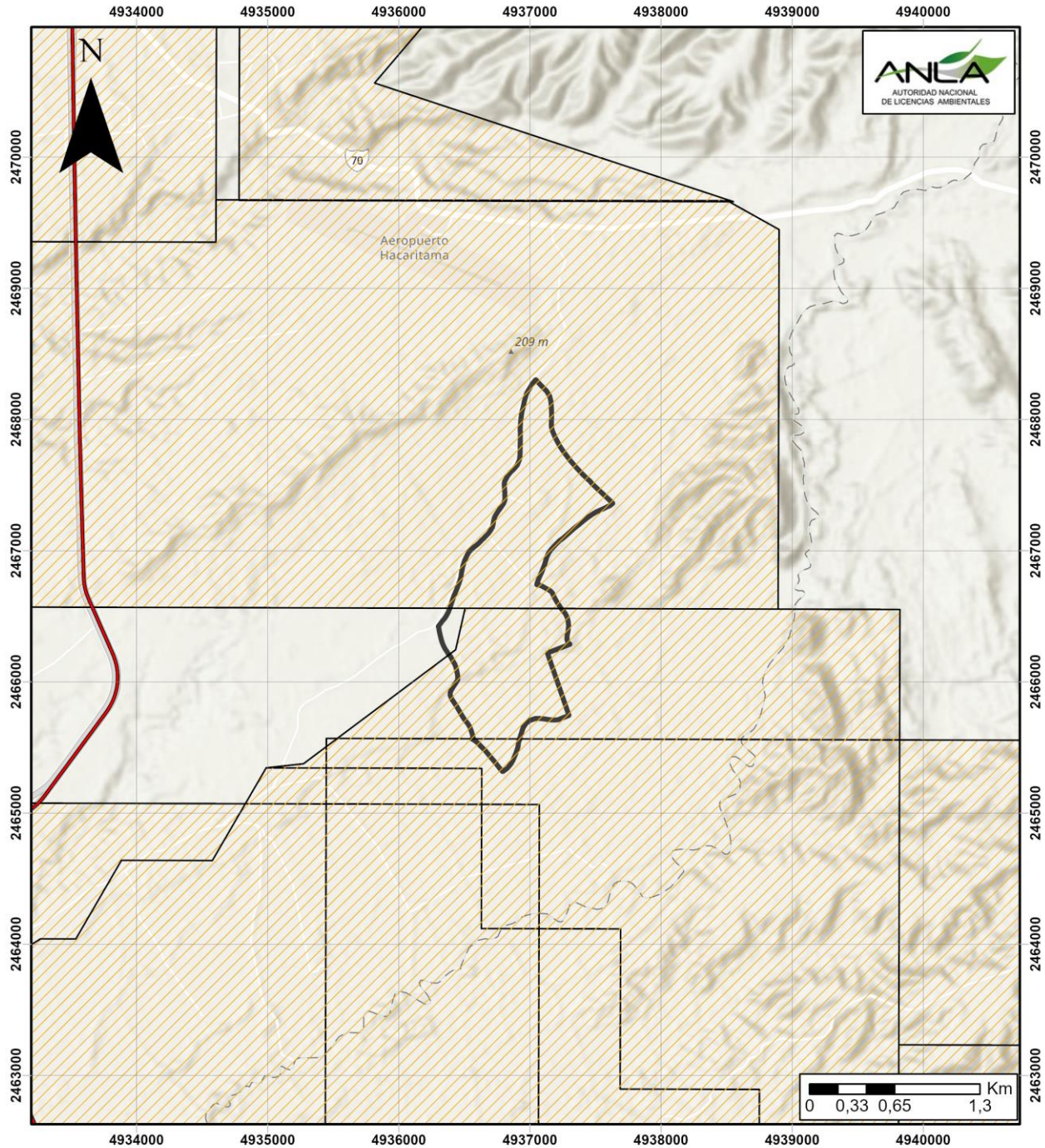
LEYENDA
 AreaEstudio
 División departamental
 Límite municipal

PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO CERCANOS

SECTOR	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTANCIA AL POLÍGONO (m)*
Hidrocarburos	LAM2199	Area De Interes De Perforacion Exploratoria Acordeon	0.0
Hidrocarburos	LAM3254	Area De Perforacion Exploratoria De Hidrocarburos "Fortuna"	107.8
Hidrocarburos	LAM5353	Bloque Exploratorio Valle Medio Del Magdalena 2-Vmm2	0.0

Hidrocarburos	LAM5547	Área De Explotación Valle Medio Magdalena Uno (Vmm-1)	1360.83
Hidrocarburos	LAV0039-00-2020	Area De Desarrollo Fortuna	0.0

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO



LEYENDA

- | | | | |
|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|
| AreaEstudio | Energía | Infraestructura | Proyectos Especiales |
| Hidrocarburos | Agroquímicos | Minería | |
| Infraestructura | Proyectos Especiales | Energía | |
| Minería | Hidrocarburos | Agroquímicos | |

PROSPECTIVA DE PROYECTO A LA FECHA 15/11/2023

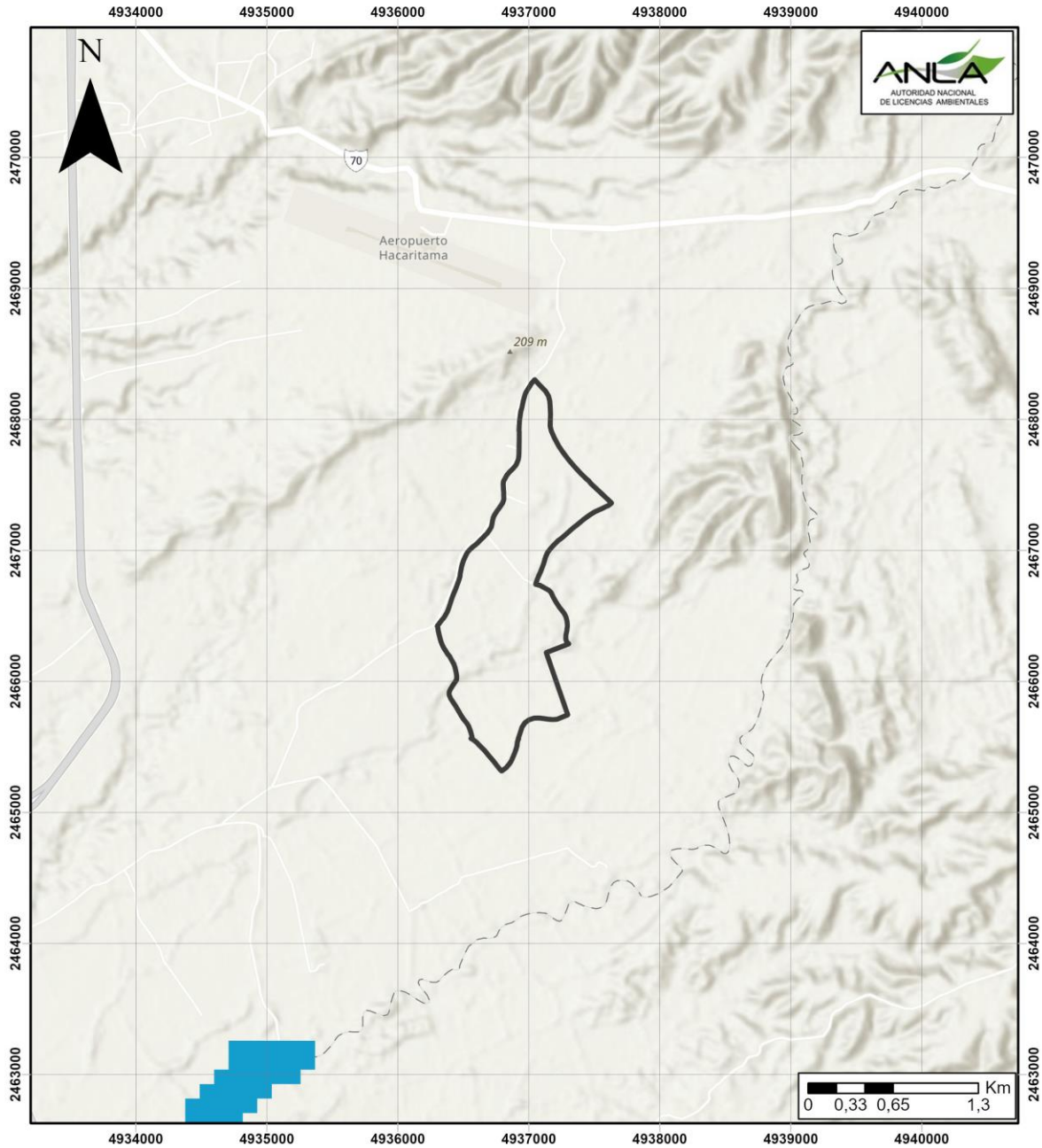
PROYECTOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN (CORTE REVISIÓN)

A la fecha, en el área de estudio no hay proyectos en evaluación por parte de la ANLA.





PROSPECTIVA SECTORIAL

AGENCIA	NOMBRE DEL ÁREA	DESCRIPCIÓN
		De acuerdo con el mapa de Tierras de ANH, la solicitud y presencia de títulos mineros registrados por la ANM y la prospectiva UPME disponible, no hay información acerca de prospectivas en el área.

DISTRIBUCIÓN PROSPECTIVAS



LEYENDA

-  AreaEstudio
-  ANH
-  ANM
-  UPME

SENSIBILIDAD AMBIENTAL

A continuación, se detalla el área de estudio en el contexto de los resultados del ejercicio de sensibilidad ambiental actualizado en el año 2022 por la Autoridad, basado en información secundaria oficial a escala 1:100.000, comprende el análisis de oferta y demanda de recursos naturales, aunado a aspectos de importancia ambiental, según la localización geográfica dentro del territorio nacional y enmarcado a las condiciones actuales del licenciamiento ambiental.

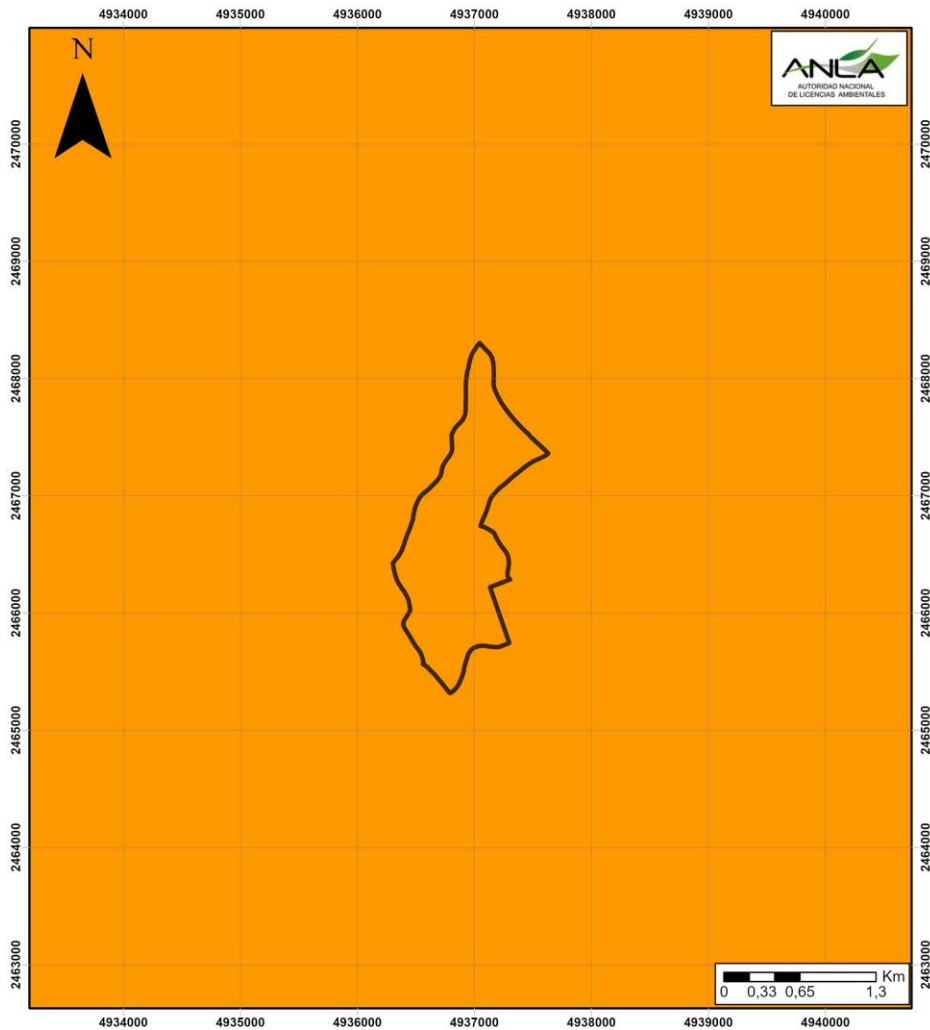
SENSIBILIDAD DE LICENCIAMIENTO

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	36 - 62 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Alta	17 - 35 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Moderada	10 - 16 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Baja	4 - 9 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Muy Baja	0 - 3 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo

OBSERVACIONES

En el área de estudio predomina la sensibilidad Alta relacionado a que la SZH Quebrada El Carmen y Otros Directos al Magdalena presenta una frecuencia de 35 proyectos licenciados.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD LICENCIAMIENTO



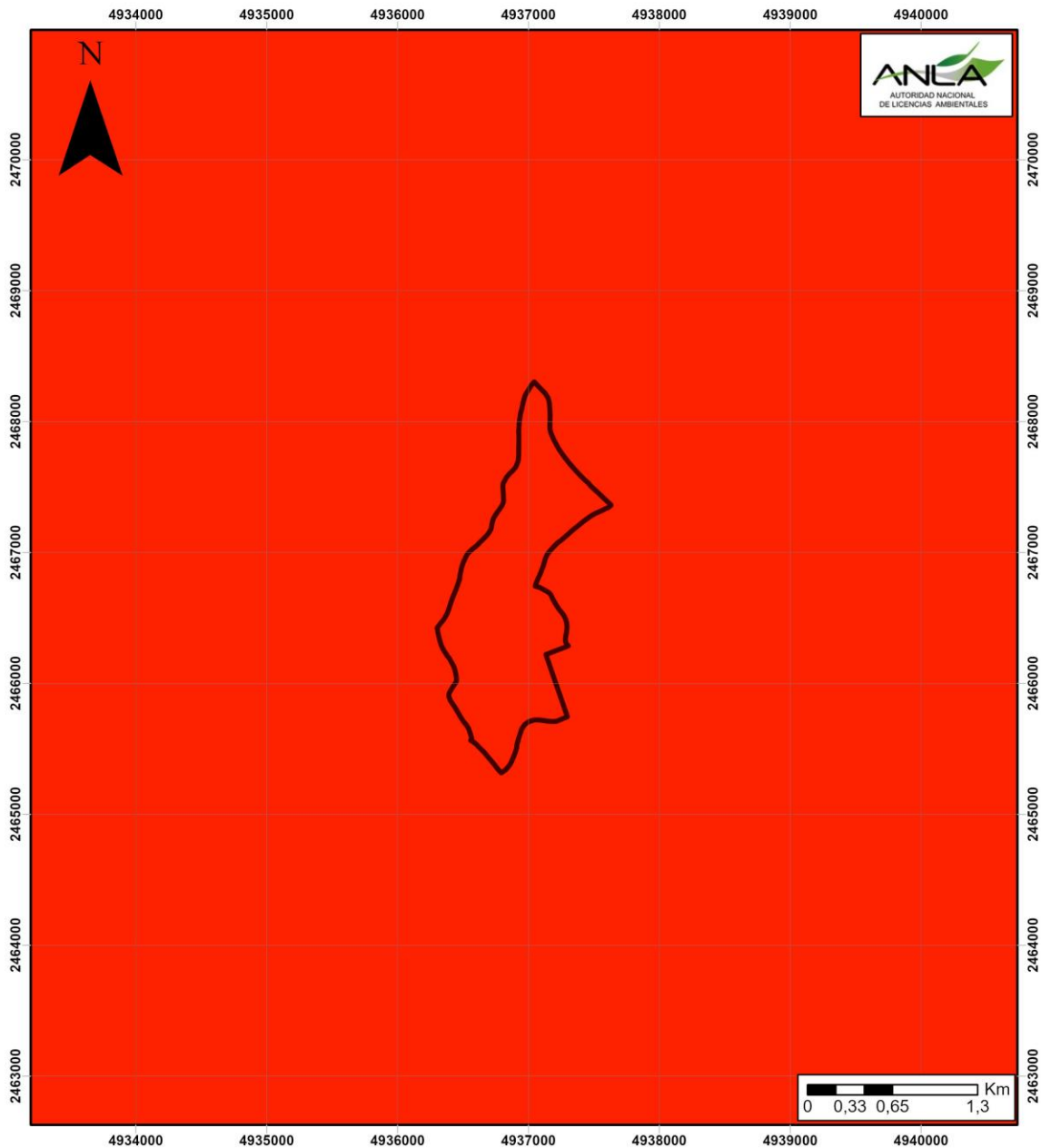
LEYENDA

	AreaEstudio		Moderada		No Evaluado
	Muy Alta		Baja		Muy Baja
	Alta				

SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL

En el área de estudio predomina la sensibilidad Muy Alta para el componente hídrico superficial, relacionado a la SZH Quebrada El Carmen y Otros Directos al Magdalena Medio, según el índice integrado del agua del ENA, 2018 y su ajuste desarrollado con la información disponible por parte de ANLA y el SIRH, cuenta con Alta variabilidad de la oferta hídrica en condición extrema de año seco, Muy Alto variabilidad del recurso hídrico en condiciones extremas a partir de las presiones sobre la oferta hídrica natural, condición hidrológica de año seco (IUA) y variabilidad de esta oferta natural en esta condición extrema, Índice Alto de presión hídrica sobre los ecosistemas, índice Alto de sensibilidad de afectación de la calidad de agua, condiciones de oferta hídrica año seco, Erosión hídrica potencial en ladera de sedimentos Baja y Muy Alto Porcentaje de transformación de zonas potencialmente inundables.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL

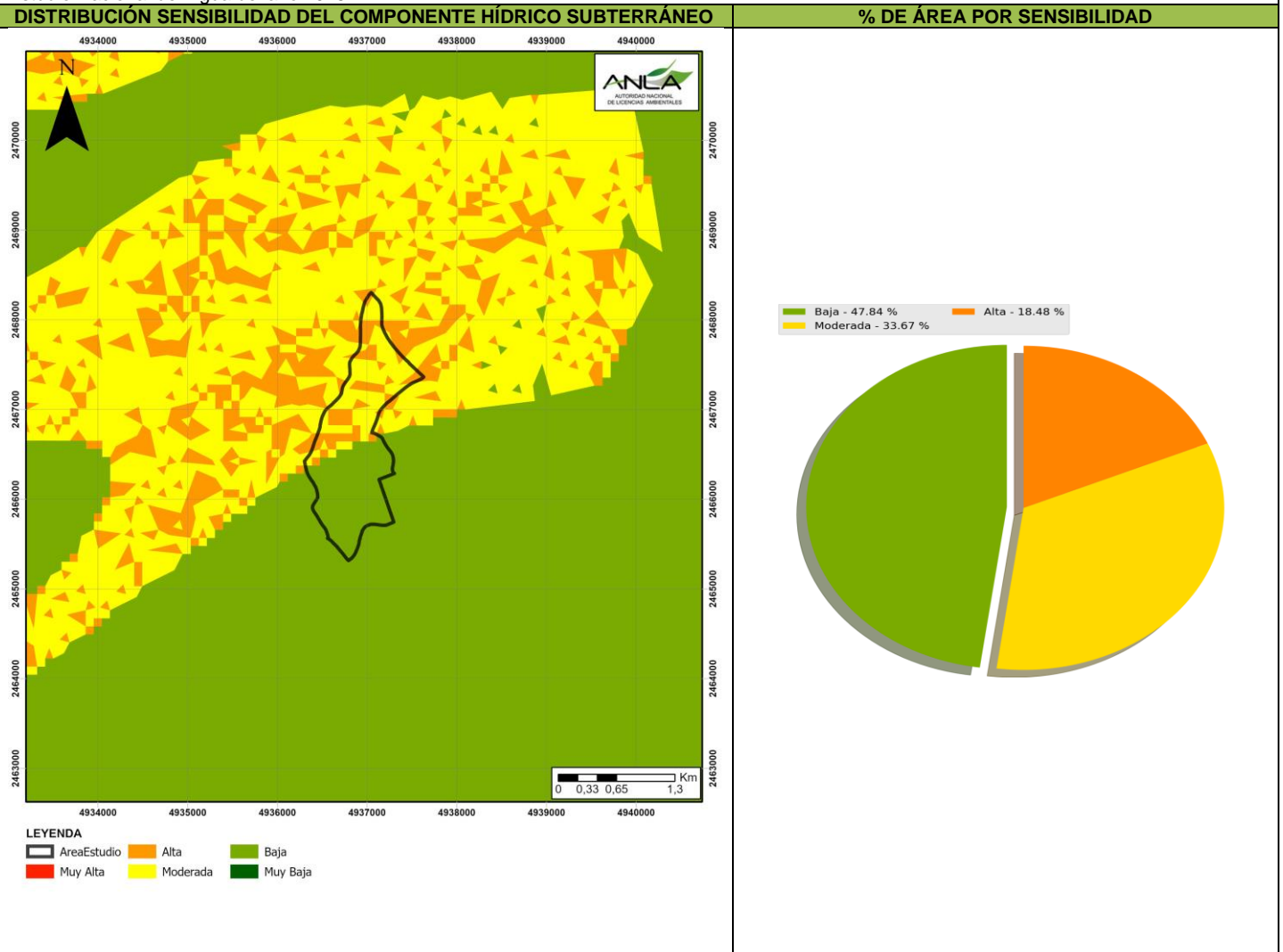


LEYENDA

-  AreaEstudio
-  Muy Alta
-  Alta
-  Moderada
-  Baja
-  No Evaluado

SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUBTERRÁNEO

El área de estudio presenta una sensibilidad baja (47,84%) para el componente hídrico subterráneo relacionado a un Bajo potencial de recarga de los acuíferos basado en la delimitación de las zonas potenciales de recarga de aguas subterráneas (ZPRAS), elaborada por el IDEAM en el marco del Estudio Nacional del Agua del año 2018.

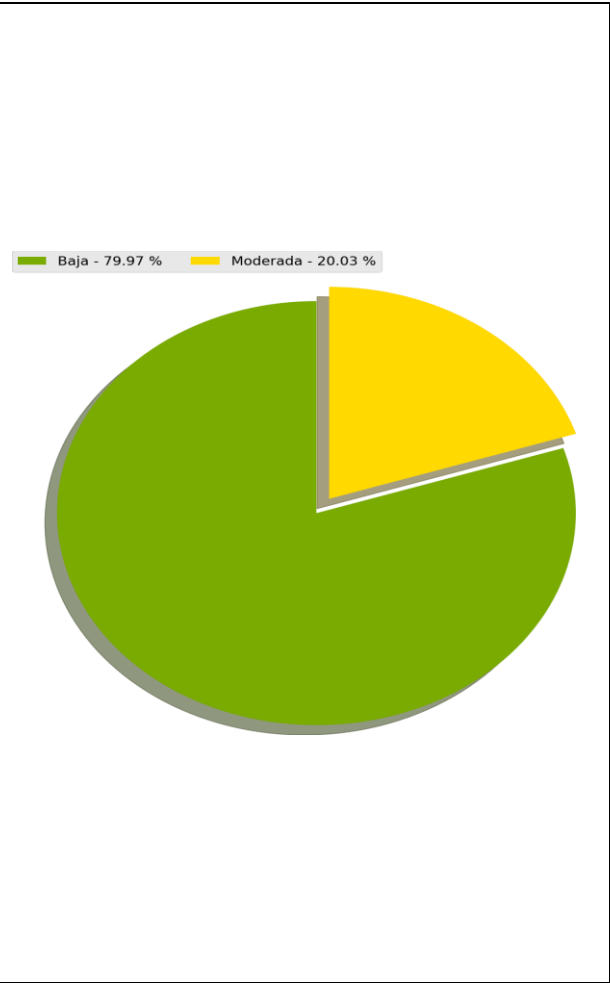
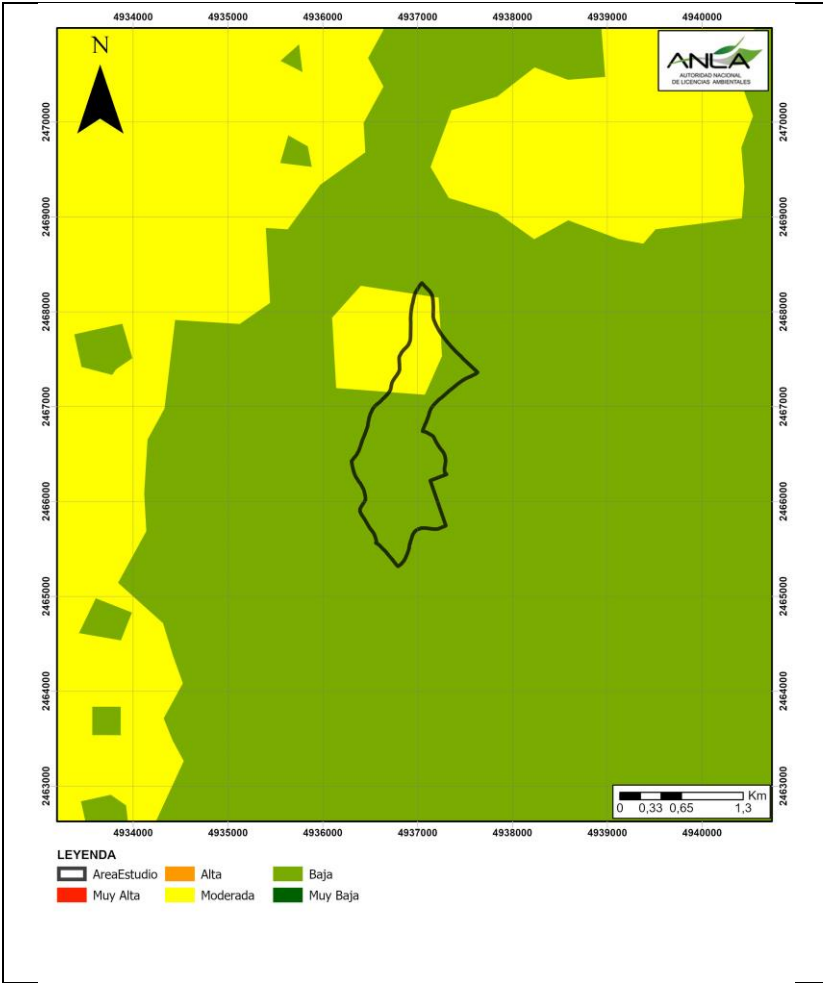


SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFÉRICO

OBSERVACIONES

En el área de estudio predomina la sensibilidad Baja para el componente atmosférico, relacionada a Zonas con rangos de Concentración de PM2.5 entre 15 µg/m3 y 25 µg/m y Zonas con rangos de Concentración de PM10 entre 15 µg/m3 y 20 µg/m3, con una Precipitación total anual 1000- 2000 mm, población de Menos de 10 hab/km2 y Velocidad del viento entre 1,5 m/s y 3,3 m/s.





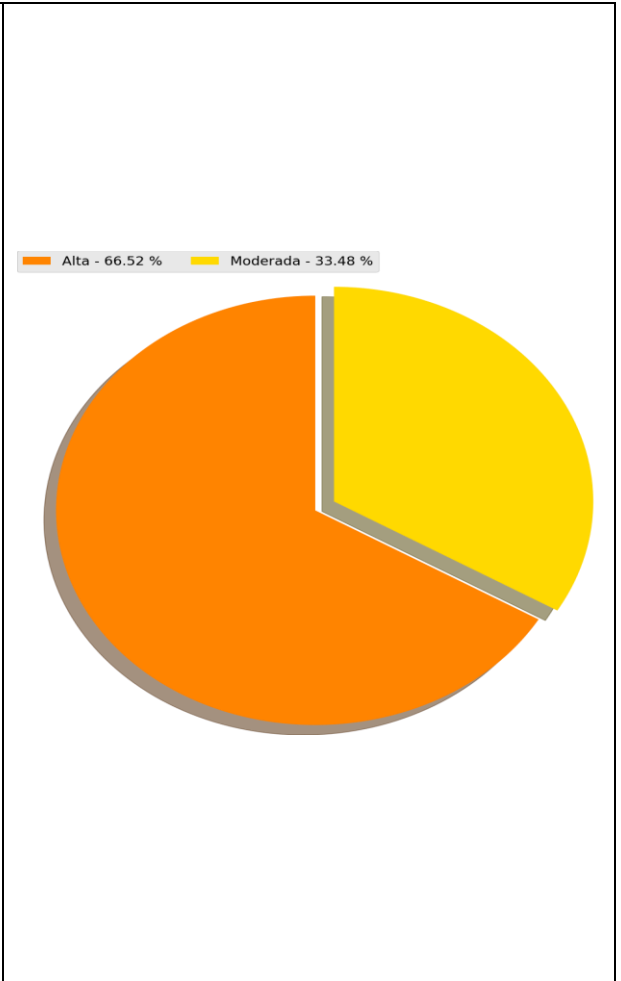
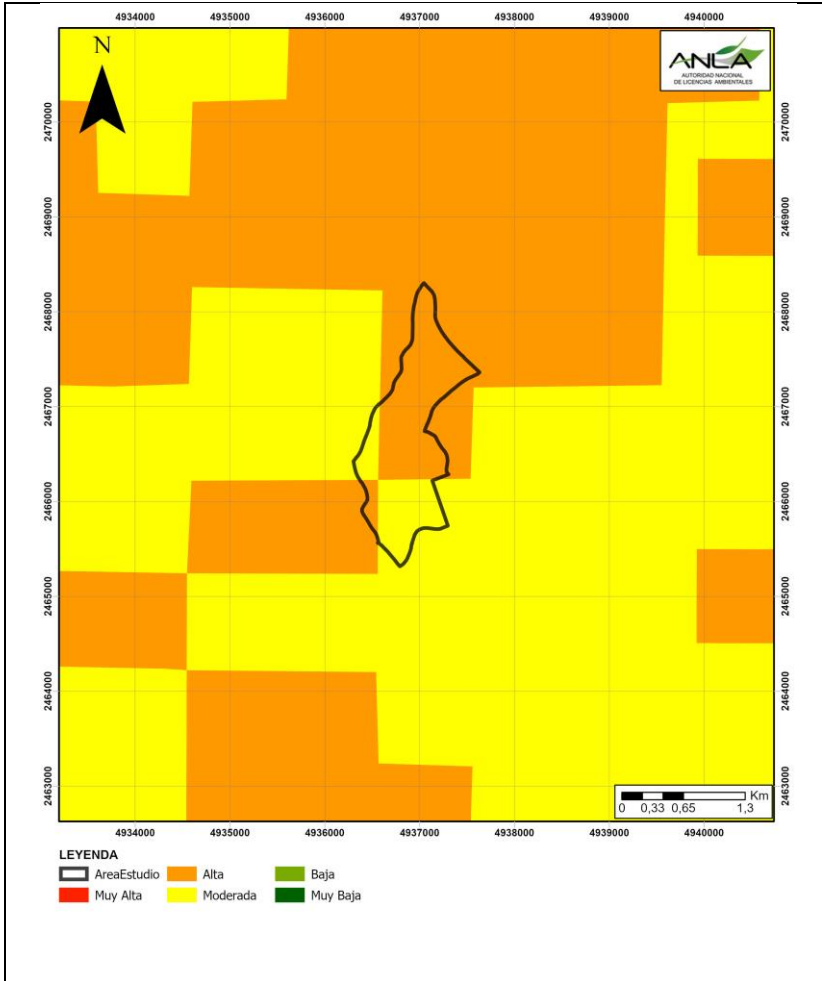
SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO

OBSERVACIONES

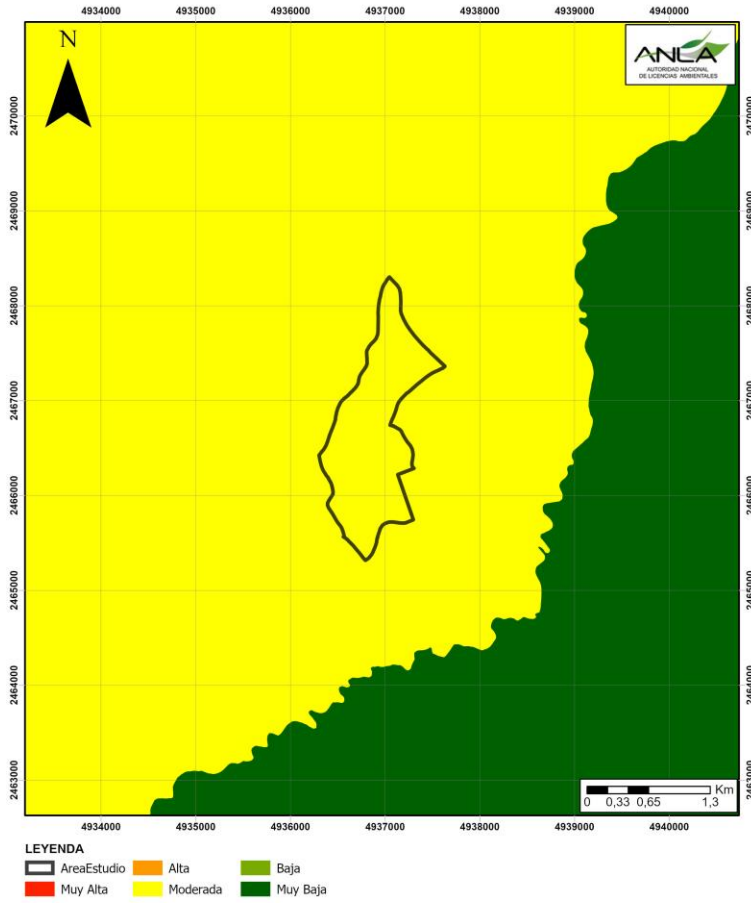
En el área predomina la sensibilidad (66.52%) alta para el componente biótico relacionado a ecosistemas en peligro (EN) con muy baja representatividad, conectividad de tipo corredor, alta tasa de transformación y ecosistemas acuáticos con baja conectividad.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO

% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD



SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL				
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN			
Muy Alta	Mas de 50 quejas en el aplicativo de denuncias ambientales y/o presencia de proyectos con procesos jurídicos activos.			
Alta	Entre 25 - 50 quejas.			
Moderada	Entre 3 - 24 quejas.			
Baja	Entre 1 - 2 quejas.			
Muy Baja	0 quejas.			
OBSERVACIONES				
A continuación, se detallan los municipio(s) que al corte de actualización vigencia 2022 presentan quejas y/o denuncias ambientales sobre obras actividades, permisos o trámites ambientales de competencia de ANLA:				
Municipio	Departamento	Número de quejas y/o denuncias	Procesos jurídicos	Sensibilidad
Aguachica	Cesar	13		Moderada
Los municipios que cuentan con proyectos con procesos jurídicos presentan una sensibilidad muy alta, independiente al número de quejas y/o denuncias ambientales.				
DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL				

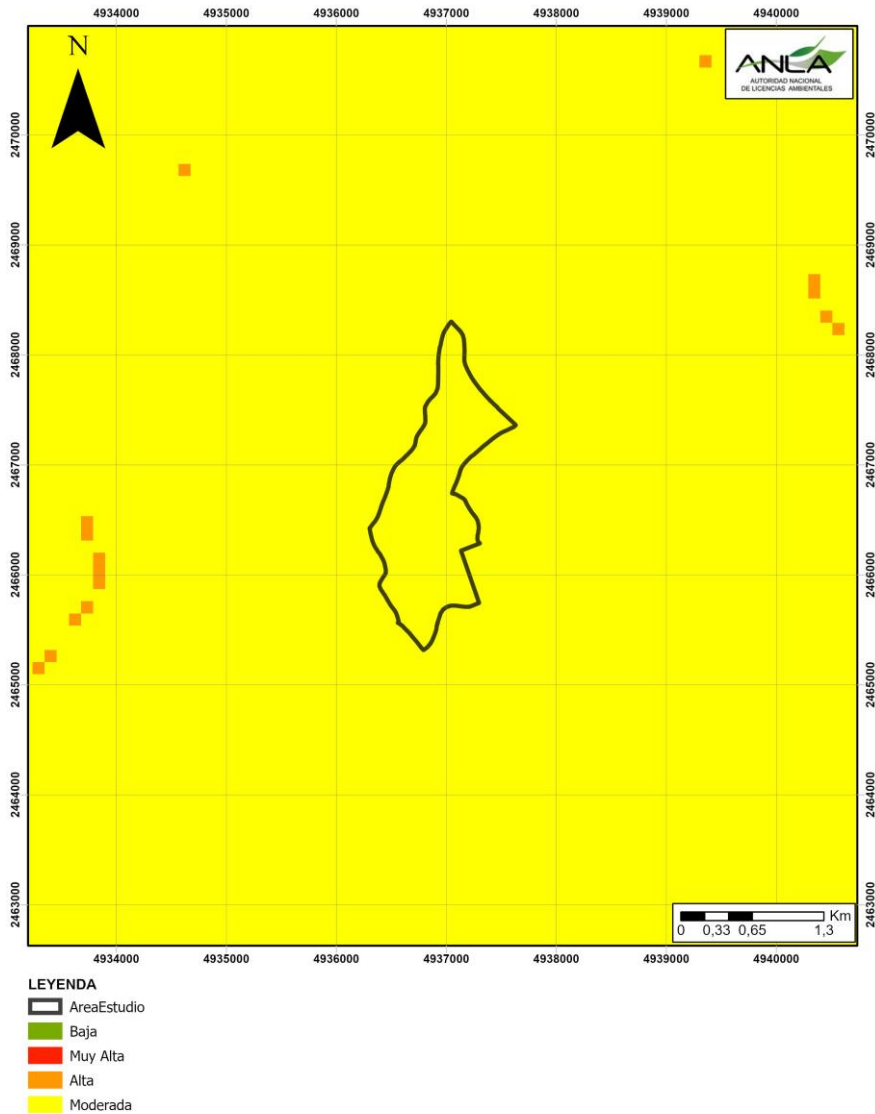


SENSIBILIDAD GEOTÉCNICA

OBSERVACIONES

El área de estudio presenta una sensibilidad moderada para el componente geotécnico relacionado a Zonas con laderas sin evidencia de inestabilidad y áreas de laderas con inestabilidad generada por procesos erosivos de baja intensidad predominando procesos de reptación, de acuerdo con el Mapa de Amenaza por Movimientos de Remoción en Masa del SGC (2017).

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD GEOTÉCNICA

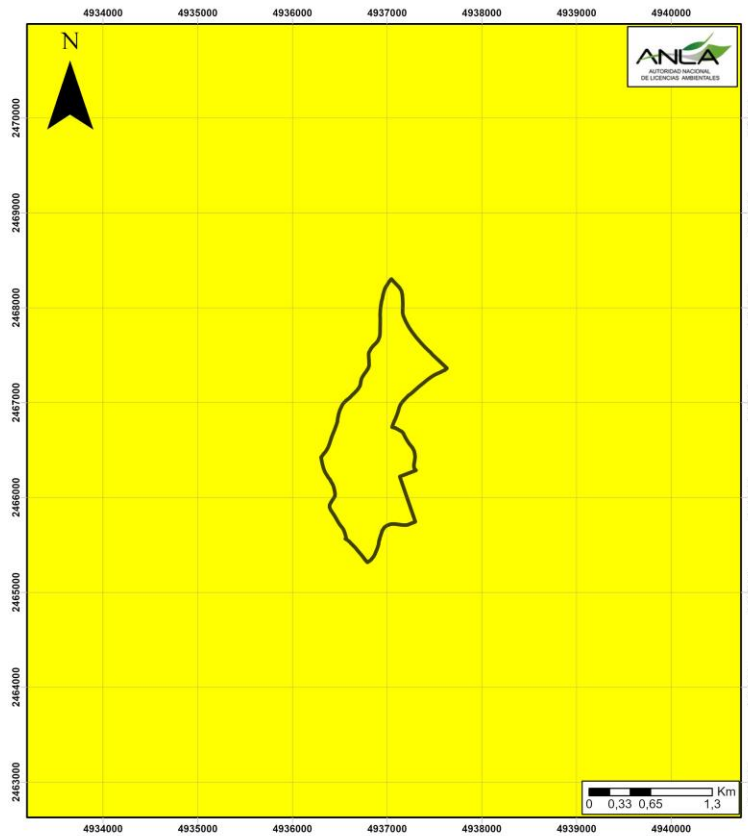


SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO

OBSERVACIONES

En el área de estudio predomina una sensibilidad al cambio climático Moderada, de acuerdo con el cálculo de sensibilidad frente al cambio climático que contempla las variables de Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades (DNP, 2018), Escenario de Cambio Climático 2011-2040 Diferencia de temperatura °C (IDEAM, 2015), Escenario de Cambio Climático 2011-2040 Cambio Porcentaje de precipitación (IDEAM, 2015), Índice de precipitación estandarizada (SPI) (IDEAM, 2016), Inundación Fenómeno Niña 2010 -2011 (IDEAM) y A.S.N.M. 2040 (18 cm) (TNC, 2017).

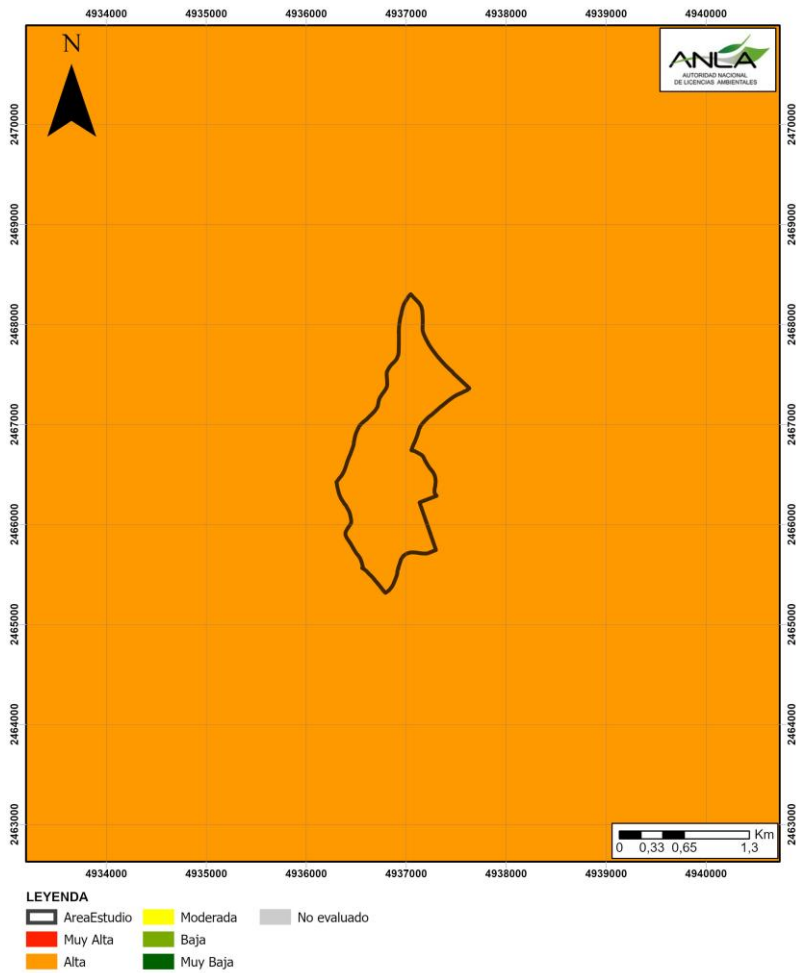
DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO



SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL

El área de interés cuenta con sensibilidad ambiental regional predominantemente Alta, como resultado de la ponderación de los criterios de sensibilidades intermedias: en los componentes hídrico superficial, hídrico subterráneo, atmosférico, geotécnico, medio biótico, medio socioeconómico y de manera transversal cambio climático y licenciamiento.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL



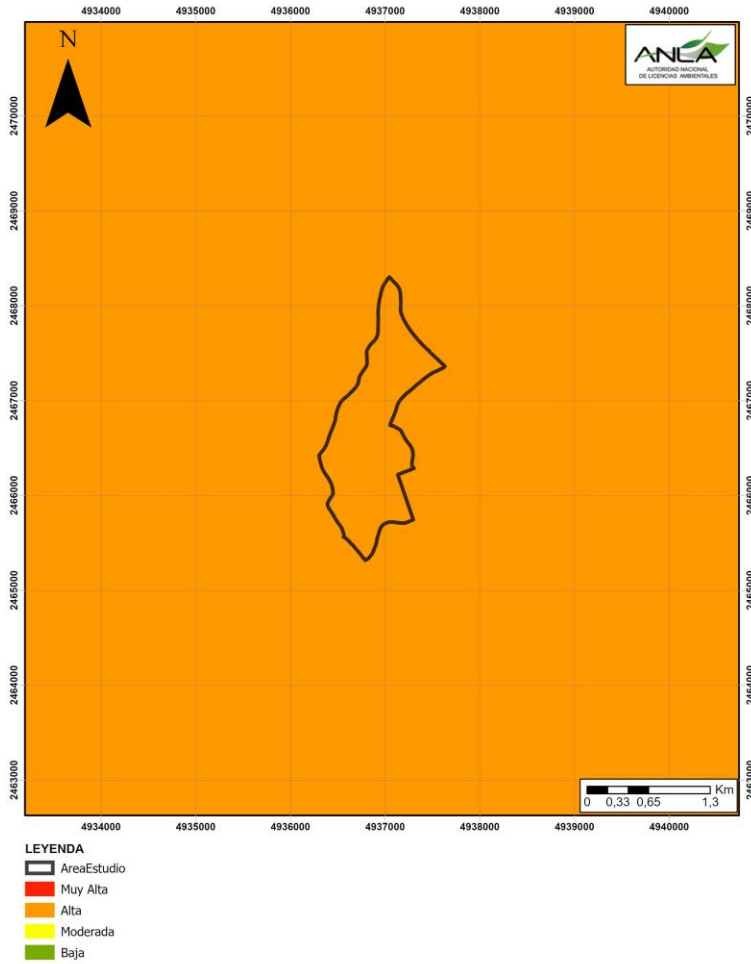
SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA POR ATROPELLAMIENTO Y EFECTO BARRERA

Respecto a la sensibilidad faunística por atropellamiento y efecto barrera, el área se caracteriza por presentar una sensibilidad Alta (100.0%).

Si la sensibilidad es alta o muy alta, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos.

- Las zonas con una sensibilidad faunística muy alta y alta deben ser priorizadas porque son los corredores biológicos de conectividad que cuentan con alta probabilidad de distribución potencial de mamíferos medianos y grandes y están cerca de las vías primarias (< 3 Km).
- Las zonas con bosques de galería deben ser considerados corredores estructurales de conectividad (Naiman et al), lo cual permitirá orientar las obras de drenaje para no interrumpir la conectividad tanto en la vegetación ribereña como en los taludes de los cauces.
- Los proyectos de segundas calzadas deben garantizar que las especies pueden cruzar de extremo a extremo de la carretera.
- El sistema de pasos de fauna propuesto por el usuario debe responder a los análisis de conectividad estructural y funcional, a la identificación de puntos calientes de atropellamiento y a las especies identificadas como vulnerables en la caracterización biótica.
- Deben hacer un inventario de obras hidráulicas que asociado con los corredores estructurales (bosques riparios) y el monitoreo de atropellamiento permitirán diseñar un sistema de pasos de fauna que mitigue los impactos de atropellamiento y efecto barrera; para que sea realmente efectivo, deben adaptar las obras hidráulicas de acuerdo con el documento de: Lineamientos de Infraestructura Verde Vial del MADS.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA



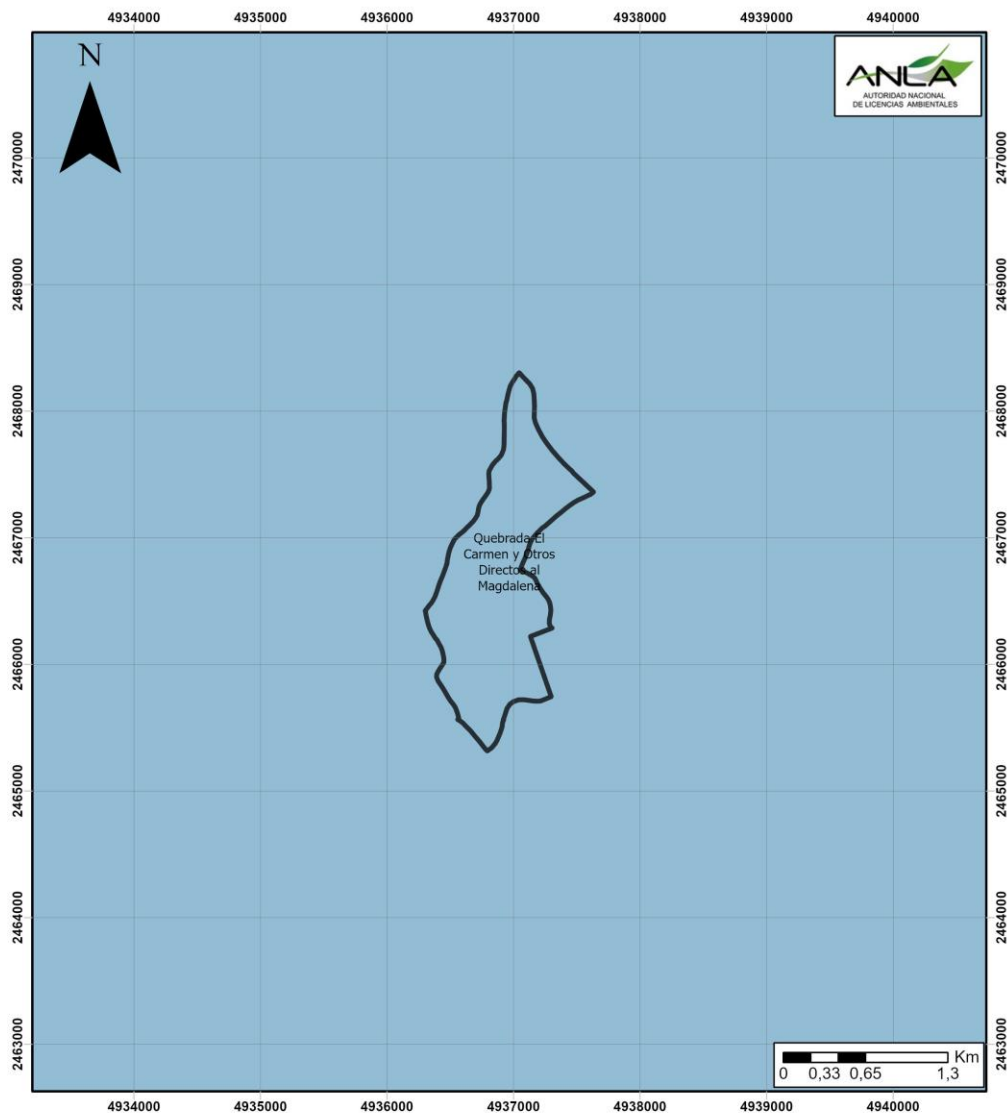
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN				
OBJETIVOS DE CALIDAD				
OBJETO DE PLANIFICACIÓN	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA		
El área de estudio no cuenta con Objetivos de calidad.				
PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH)				
NOMBRE ACTO ADMINISTRATIVO	NOMBRE DEL CUERPO DE AGUA			
El área de estudio no cuenta con Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).				
PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCAS)				
CÓDIGO POMCA	NOMBRE POMCA	FASE POMCA	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO	
El área de estudio no cuenta con zonificación ambiental de POMCAS.				
ZONIFICACIONES AMBIENTALES DE LOS POMCAS				
NOMBRE POMCA	CATEGORÍA ORDENACIÓN	ZONIFICACIÓN USO MANEJO	SUB USO DE USO MANEJO	
El área de estudio no cuenta con zonificación ambiental de POMCAS.				
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN FORESTAL (PGOF)				
NOMBRE DE LA COOPERACIÓN	ESTADO PGOF	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO		
Corporación Autónoma Regional del Cesar	Adoptado	Resolución 12352016-11-08		
ZONIFICACIONES AMBIENTALES DE LOS PGOF				
UOAF	UMF	CATEGORIA		
El área de estudio no cuenta con zonificación de los PGOF.				
UNIDADES HIDROLÓGICAS				
ÁREA HIDRÓGRAFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	OHD - MEDIO	OHD - SECO
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Quebrada El Carmen y Otros Directos al Magdalena	1099.5	491.7
ÁREA HIDRÓGRAFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IRH - AÑO MEDIO	
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Quebrada El Carmen y Otros Directos al Magdalena	Moderada	
ÁREA HIDRÓGRAFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IUA - AÑO MEDIO	IUA - AÑO SECO



Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Quebrada El Carmen y Otros Directos al Magdalena	Moderado	Alto
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IVH - AÑO MEDIO	IVH - AÑO SECO
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Quebrada El Carmen y Otros Directos al Magdalena	Media	Alta
ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	IACAL - AÑO MEDIO	IACAL - AÑO SECO
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Quebrada El Carmen y Otros Directos al Magdalena	Alta	Alta

Siglas: OHD=Oferta hídrica disponible (millones m³), IRH=Índice de regulación hídrica, IUA=Índice de Uso del Agua, IVH=Índice de Vulnerabilidad Hídrica, IACAL=Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua

Las subzonas hidrográficas con los índices IUA, IVH e IACAL en categorías: alto, muy alto y critico deben contemplar: 1) minimizar los caudales solicitados para captación; 2) plantear medidas de manejo direccionada hacia prácticas de usos eficiente del agua, reúso y ahorro; 3) Incentivar a los usuarios de las fuentes hídricas (comunidad) la aplicación de medidas de manejo para optimizar el uso del recurso y 4) reducción de uso del recurso en temporada seca.

DISTRIBUCIÓN DE LAS SUB-ZONAS HIDROGRÁFICAS



LEYENDA
 Area Estudio
 Zonificación hidrográfica

ÁREAS PROTEGIDAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO

ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
-------------	-----------	-------------------------------

El área de estudio no se superpone con Áreas Prioritarias para la Conservación (IAvH,2008).

ÁREAS RUNAP

TIPO DE ÁREA	NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
--------------	-------------	-----------	-------------------------------

El área de estudio no se superpone con Áreas Protegidas del SINAP - Sistema Nacional de Áreas Protegidas, registradas en el RUNAP.

ÁREAS LEY SEGUNDA

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
-------------	-----------	-------------------------------

El área de estudio no se superpone con Áreas dentro de la Reserva Forestal Protectora Ley Segunda (MADS).

ÁREAS PROTEGIDAS CERCANAS AL ÁREA DE ESTUDIO (RADIO DE 2 KM)

ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
Arbustales secos del sur del Cesar	1.62

ÁREAS RUNAP

TIPO DE ÁREA	NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
--------------	-------------	----------------------------

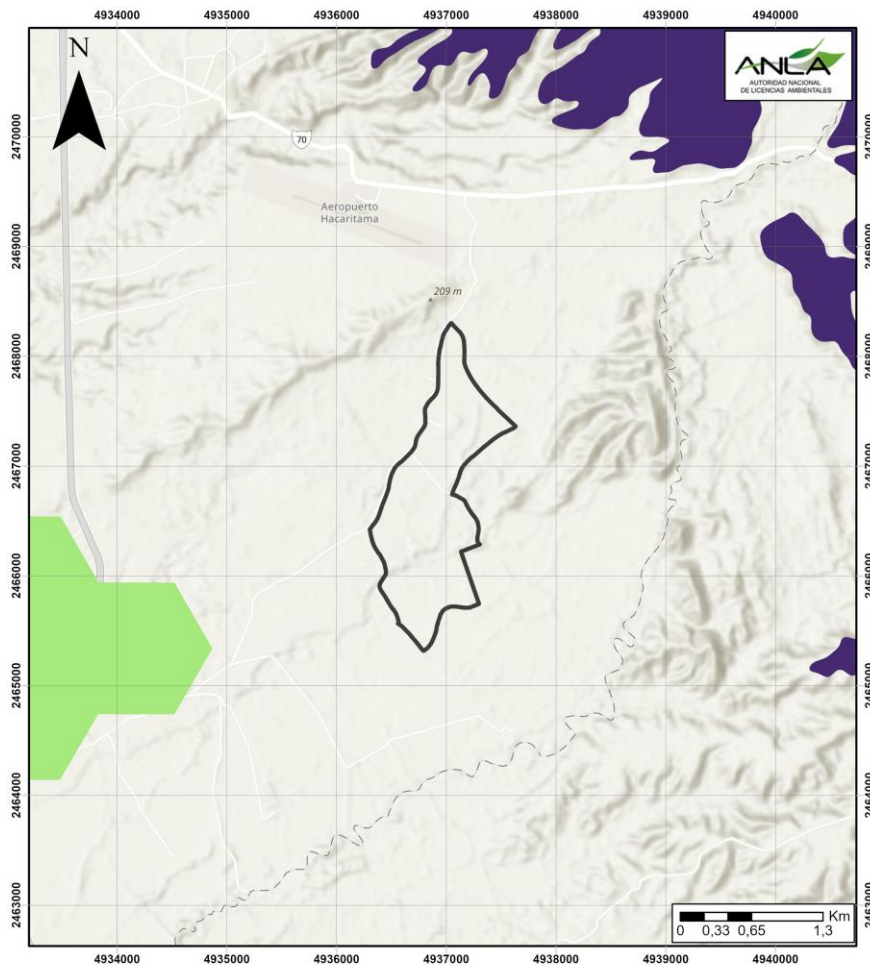
En el área de estudio no se encuentran Áreas Protegidas del SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), registradas en el RUNAP dentro de un radio de 2 Km.




ÁREAS LEY SEGUNDA

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
-------------	----------------------------

En el área de estudio no se encuentran áreas de la Reserva Forestal Protectora Ley Segunda (MADS) dentro de un radio de 2 Km.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS



- LEYENDA**
-  Área Estudio
 -  Áreas Prioritarias para Conservación
 -  Reserva Forestal de Ley Segunda

ÁREAS DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL

ÁREAS AICAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
El área de estudio no se superpone con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015).		

El área de estudio no se superpone con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015).

ÁREAS RAMSAR DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
El área de estudio no se superpone con Humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC.		

El área de estudio no se superpone con Humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC.

ÁREAS AICAS CERCANAS AL ÁREA DE ESTUDIO (RADIO DE 2 KM)

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
El área de estudio no cuenta con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015) cercanas, dentro de un radio de 2 Km.	

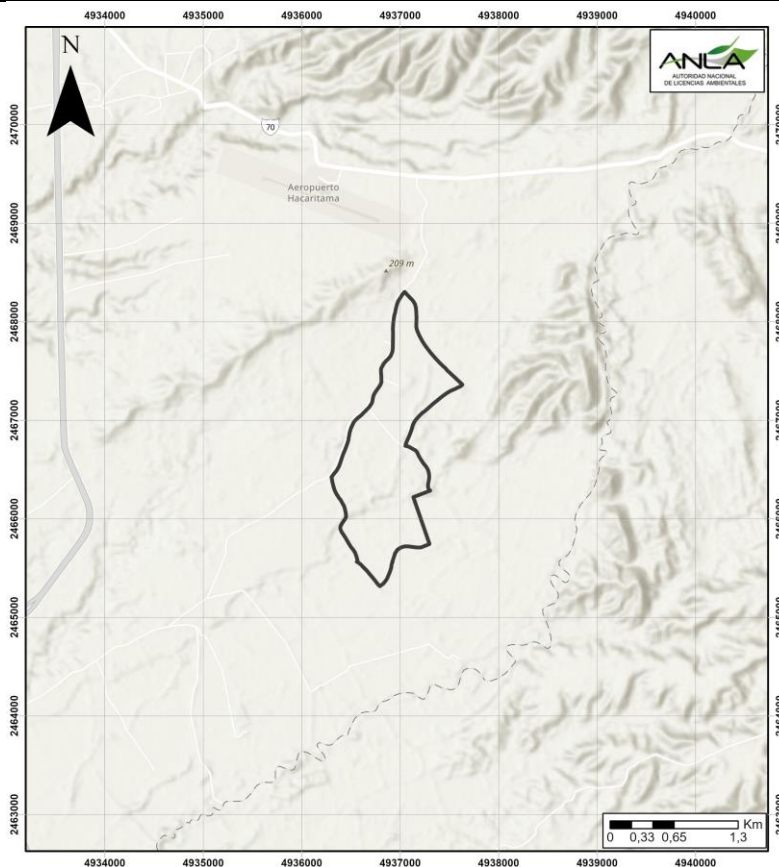
El área de estudio no cuenta con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015) cercanas, dentro de un radio de 2 Km.

ÁREAS RAMSAR CERCANAS AL ÁREA DE ESTUDIO (RADIO DE 2 KM)

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
El área de estudio no cuenta con Humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC cercanas, dentro de un radio de 2 Km.	

El área de estudio no cuenta con Humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC cercanas, dentro de un radio de 2 Km.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL



LEYENDA
 AreaEstudio
 AICAS
 Sitios Ramsar

ÁREAS ESPECIALES

COMUNIDADES NEGRAS

NOMBRE COMUNIDAD	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las pretensiones étnicas.	

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las pretensiones étnicas.

RESERVAS CAMPESINAS

NOMBRE	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las reservas campesinas.	

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las reservas campesinas.

RESGUARDOS INDÍGENAS LEGALIZADOS

NOMBRE RESERVA	PUEBLO	TIPO DE ACTO ADM.	NO. ACTO ADM.	FECHA ACTO ADM.	DISTANCIA AL



DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES

15/11/2023 19:48:48

SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

POLÍGONO (km)*

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como los resguardos indígenas.

SOLICITUD TITULACIÓN COMUNIDAD NEGRA

MUNICIPIO

NOMBRE REGIÓN

NOMBRE DE LA COMUNIDAD

DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades en proceso de reconocimiento como las pretensiones étnicas.

SOLICITUD LEGALIZACIÓN RESGUARDO INDÍGENA

MUNICIPIO

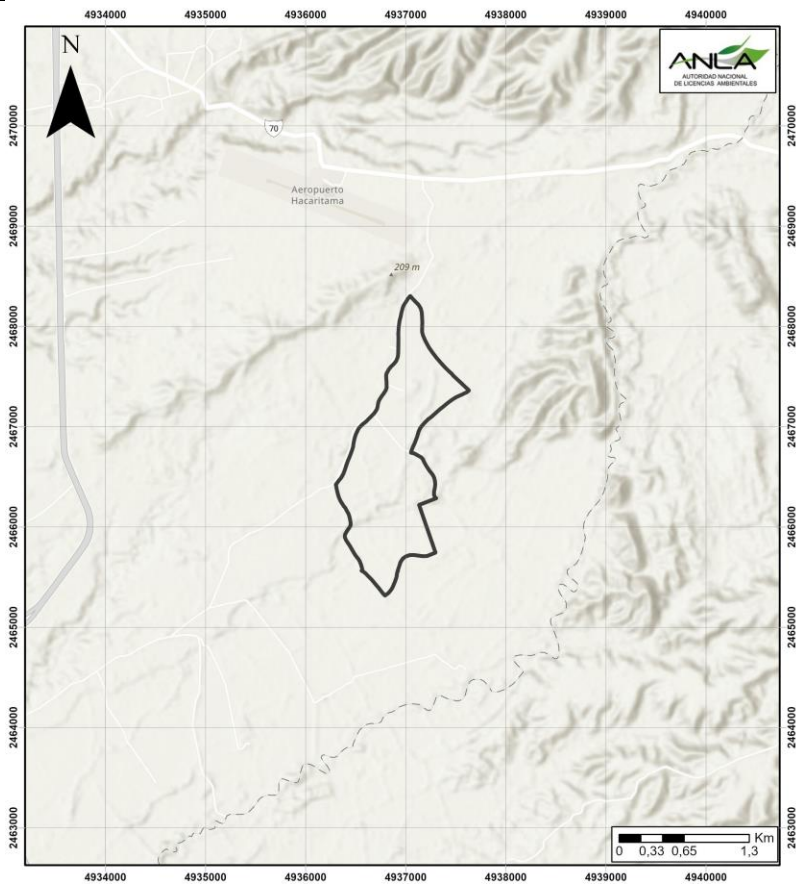
NOMBRE REGIÓN

NOMBRE DE LA COMUNIDAD

DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*

El polígono de interés no se sobrepone con áreas especiales de comunidades en proceso de reconocimiento o como los resguardos indígenas.

* La distancia de cero (0) km indica superposición sobre el bloque.



LEYENDA

- ÁreaEstudio
- Comunidad negra titulada
- Resguardo indígena legalizado
- Solicitud titulación comunidad negra
- Solicitud legalización resguardo indígena
- Zonas de reserva campesina

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

PÁRAMO

Nombre

ÁREA (ha)

PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)

El área de estudio no abarca ecosistemas estratégicos de páramo de acuerdo con las capas disponibles en el SIAC.

BOSQUE SECO TROPICAL

ÁREA (ha)

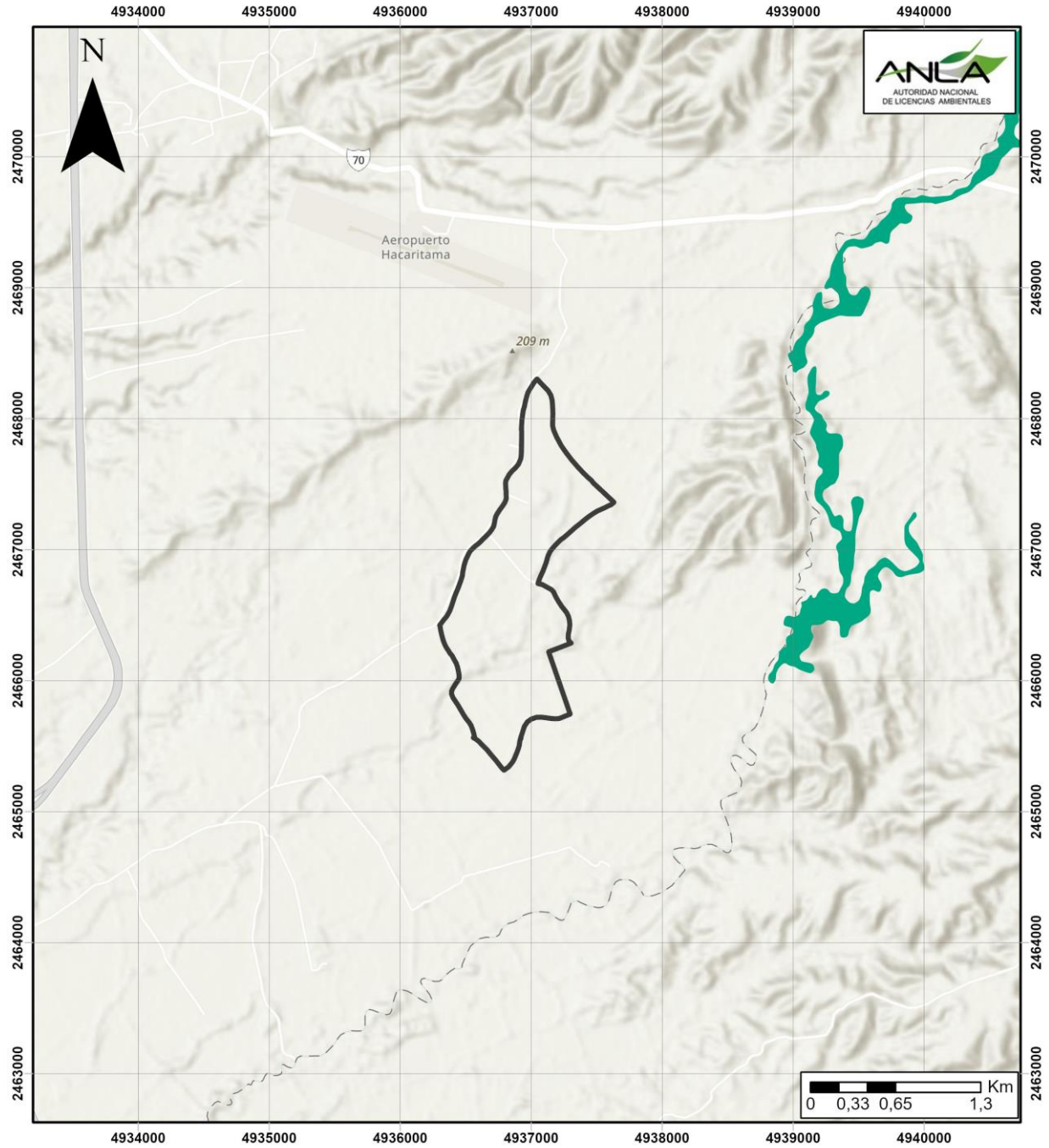
PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)

El área de estudio no abarca ecosistemas estratégicos de Bosque Seco tropical de acuerdo con las capas disponibles en el SIAC.




OBSERVACIONES

Las áreas de ecosistemas estratégicos son objeto de revisión minuciosa en el proceso de evaluación por lo que se sugiere aumentar el esfuerzo de muestreo e implementar medidas de manejo enfocadas en la restauración o rehabilitación de estos ecosistemas. Adicionalmente debe tener en cuenta que en caso de intervenir áreas en ecosistemas estratégicos se debe aplicar el máximo factor de compensación.

DISTRIBUCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS



LEYENDA

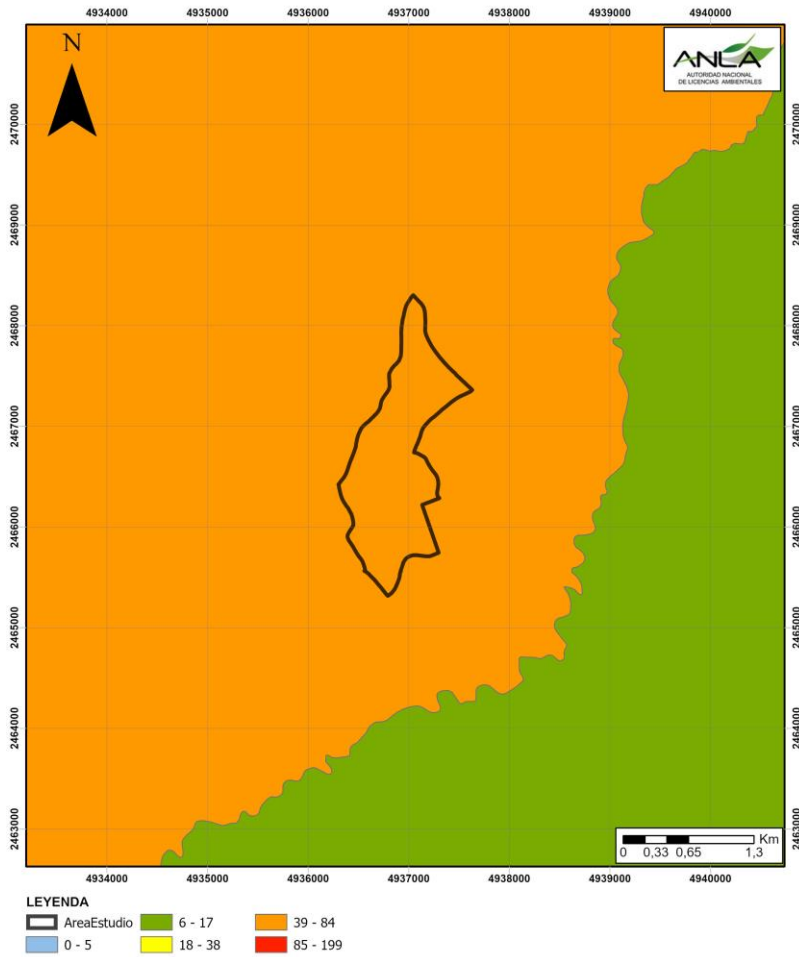
-  AreaEstudio
-  Bosque seco tropical
-  Paramos

JERARQUIZACIÓN DE IMPACTOS

En el área de estudio se registraron 63 impactos jerarquizados de acuerdo con el tablero de control realizado por la ANLA

https://www.anla.gov.co/01_anla/institucional-interno/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/analitica-de-datos/tablero-control-jerarquizacion-de-impacto

DISTRIBUCIÓN DE IMPACTOS



IMPACTOS TOTALES POR TIPO

ABIÓTICOS

Atmósfera	Geológico	Geomorfológico	Geotecnia	Hidrogeólogo	Hidrológico	Océano	Suelo	Total abiótico
8	0	6	1	3	8	0	3	29

BIÓTICOS

Cobertura	Ecosistemas	Fauna	Hidrobiota	Flora	Total biótico
7	0	3	0	3	13

SOCIOECONÓMICOS

Cultural	Demografía	Economía	Espacial	Reasentamiento	Político-Administrativo	Total socioeconómico
7	2	2	5	1	4	21

COMPENSACIÓN E INVERSIÓN 1%

COMPENSACIÓN BIODIVERSIDAD

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación de la biodiversidad.

COMPENSACIÓN OTAutor PG

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación (Polígono)

COMPENSACIÓN OTAutor PT

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación (Punto).

INVERSIÓN DEL 1%

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
LAM2592	Compra de Equipos, instalación y Puesta en funcionamiento de equipos para la Optimización del Monitoreo hidrometeorológico Donación al Ideam	Ambito geográfico Aprobado, al cierre del periodo se adelanta la gestión con el IDEAM para la entrega formal de los equipos

LAM2592

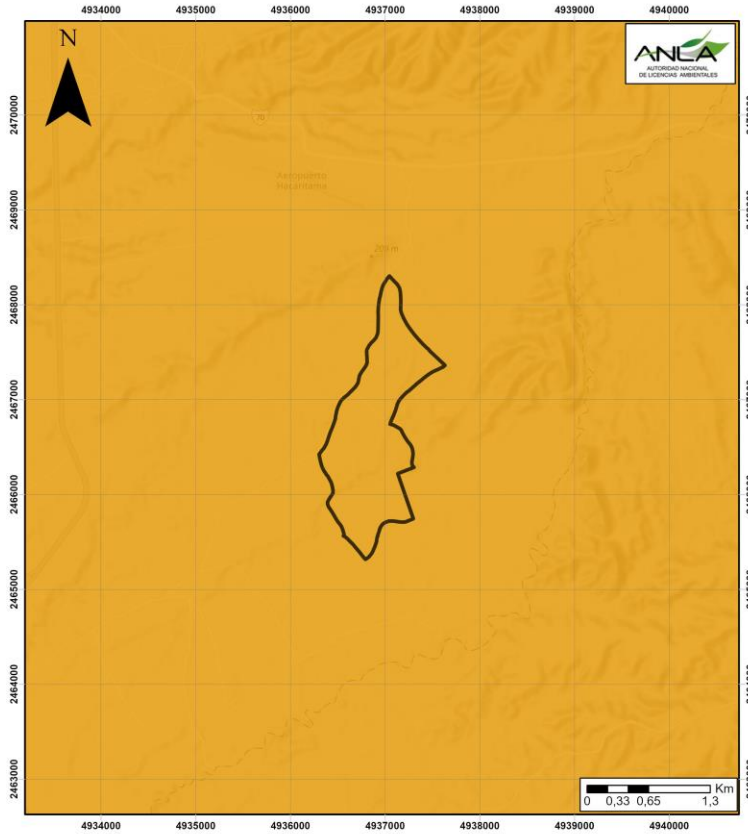
Compra de Equipos, instalación y Puesta en funcionamiento de equipos para la Optimización del Monitoreo hidrometeorológico
 Donación al Ideam

Ambito geografico Aprobado, Al cierre del periodo se adelanto la contratación de las Actividades

INVERSIÓN PUNTO

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de inversión del 1% (Punto).

DISTRIBUCIÓN DE COMPENSACIONES E INVERSIONES 1%



- LEYENDA**
- Area Estudio
 - Compensación biodiversidad
 - Compensación 1% polígono
 - Inversión 1% polígono
 - Inversión 1% línea
 - Inversión 1% punto
 - Compensación 1% polígono

**PERMISOS DE USO Y APROVECHAMIENTO
 CAPTACION DE AGUA SUPERFICIAL**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM3254	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación exploratoria Fortuna PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL	Resolución 690 del 03/06/2015 ANLA
LAM5353	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación Exploratoria Bloque Valle Medio del Magdalena 2 - VMM2. CARRAO ENERGY S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Resolución 406 del 30/05/2012 ANLA
LAM5547	Hidrocarburos	Exploración	Área De Perforación Exploratoria Valle	Resolución 551 del 2013 ANLA

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**

15/11/2023 19:48:48

**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES****AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA**

Página 21 de 22

Medio Magdalena
Uno-VMM-1,
localizado en
jurisdicción de los
municipios de
Aguachica y
Gamarra el
departamento del
Cesar - WATTLE
PETROLEUM
COMPANY S.A.S.

VERTIMIENTOS

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM3254	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación exploratoria Fortuna PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL	Resolución 690 del 03/06/2015 ANLA
LAM5353	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación Exploratoria Bloque Valle Medio del Magdalena 2 - VMM2. CARRAO ENERGY S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Resolución 406 del 30/05/2012 ANLA
LAM5547	Hidrocarburos	Exploración	Área De Perforación Exploratoria Valle Medio Magdalena Uno-VMM-1, localizado en jurisdicción de los municipios de Aguachica y Gamarra el departamento del Cesar - WATTLE PETROLEUM COMPANY S.A.S.	Resolución 551 del 2013 ANLA

OCUPACIONES DE CAUCE

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM2199	Hidrocarburos	Explotación	GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA GMBH SUCURSAL COLOMBIA	Resolución 1910 del 05/12/2014 - Corpocesar
LAM3254	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación exploratoria Fortuna PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL	Resolución 690 del 03/06/2015 ANLA
LAM5353	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación Exploratoria Bloque Valle Medio del Magdalena 2 - VMM2. CARRAO ENERGY S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Resolución 406 del 30/05/2012 ANLA
LAM5547	Hidrocarburos	Exploración	Área De Perforación Exploratoria Valle Medio Magdalena Uno-VMM-1, localizado en jurisdicción de los municipios de Aguachica y Gamarra el departamento del Cesar - WATTLE PETROLEUM COMPANY S.A.S.	Resolución 551 del 2013 ANLA

PERMISOS DE EMISIONES

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD DESCRIPCIÓN
LAM3254	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación exploratoria Fortuna PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL	Resolución 690 del 03/06/2015 ANLA

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**

15/11/2023 19:48:48

**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES
AMBIENTALES****AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA**

Página 22 de 22

LAM5353	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación Exploratoria Bloque Valle Medio del Magdalena 2 - VMM2. CARRAO ENERGY S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Resolución 406 del 30/05/2012 ANLA
LAM5547	Hidrocarburos	Exploración	Área De Perforación Exploratoria Valle Medio Magdalena Uno-VMM-1, localizado en jurisdicción de los municipios de Aguachica y Gamarra el departamento del Cesar - WATTLE PETROLEUM COMPANY S.A.S.	Resolución 551 del 2013 ANLA

PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD DESCRIPCIÓN
LAM3254	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación Exploratoria Fortuna PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL	Resolución 690 del 03/06/2015 ANLA
LAM5353	Hidrocarburos	Exploración	Área de Perforación Exploratoria Bloque Valle Medio del Magdalena 2 - VMM2. CARRAO ENERGY S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Resolución 406 del 30/05/2012 ANLA
LAM5547	Hidrocarburos	Exploración	Área De Perforación Exploratoria Valle Medio Magdalena Uno-VMM-1, localizado en jurisdicción de los municipios de Aguachica y Gamarra el departamento del Cesar - WATTLE PETROLEUM COMPANY S.A.S.	Resolución 551 del 2013 ANLA

FRECUENCIA DE ICA

A partir de la localización del área de revisión y de la duración del proyecto, la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) podría variar entre semestral a anual.

DURACIÓN FASE/PROYECTO	PERIODICIDAD
Menor a tres años	Semestral
Mayor a tres años	Anual

La información consignada en el presente diagnóstico se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en respuesta a un derecho de petición, y no corresponde o se asocia a un acto administrativo. Por lo cual, el usuario es responsable del uso que se le dé a la información brindada a la fecha de consulta, y quien determina la necesidad de aumentar el nivel de detalle de acuerdo con la metodología de presentación de Estudios de Impacto Ambiental vigente y a los términos de referencia específicos que apliquen a cada proyecto. Lo anterior, teniendo en cuenta que el ejercicio objeto de consulta se realizó a escala regional.